Secretaría de Gobierno
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No.SGO-1286-2023
MUNICIPIO DE JAMUNDI
EVALUACIÓN JURÍDICA
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
COMERCIALIZADORA MULTIPAPEL SAS
propuesta No.1

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según el ANEXO No.1	OK	**NOMBRE**: COMERCIALIZADORA MULTIPAPEL SAS **NIT:** 805020438-8 **REPRESENTANTE LEGAL**:SANDRA JANETH CLAROS ZAMBRANO C.C 66839623 Cali-Valle	**CUMPLE**
Vigencia de la propuesta: 90 días	OK		
Deberá ser presentada desde la cuenta del proponente individual o plural creado en la Plataforma	N/A		
En el caso de consorcio o unión temporal, será firmada por quien haya sido designado representante en el documento de constitución.	N/A	SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS	
Quien designe apoderado debe tener la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente, junto con la carta de presentación en la propuesta.	N/A		
Aval si el proponente o su representante no es ingeniero civil o ingeniero de vías y transporte	N/A		
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN			
PERSONA NATURAL			
Copia de la Cédula de ciudadanía o de la cédula de extranjería, según el caso	N/A		**CUMPLE**
Presentación del registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, dentro de los treinta (30) días calentandio anteriores al cierre de este proceso de selección	N/A		
PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL			
Copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con sucursal legalmente constituida en la ciudad de Santiago de Cali.	OK	**Certificado de existencia y representación-** Camara de Comercio de Cali **NIT:** 805020438-8 **MATRICULA MERCANTIL No:564652-16** DEL 03 de julio de 2001 **RENOVACIÓN:** 11 de mayo de 2023	**CUMPLE**
El certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre de éste proceso de selección	OK	**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CALI**, 02/11/2023 09:35:53 pm01/11/2023 11:30:16 am Recibo No. 9201747 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0823QHXQ4C	
Objeto social: En el certificado el objeto social debe estar relacionado con el objeto del contrato a suscribir.	OK	Construcción de otras obras de ingeniería civil terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil construcción de proyectos de servicio público. La sociedad tendrá como objeto: Producción, fabricación, transformación, compra, venta, distribución, representación, importación, y exportación de papelería en general, útiles de oficina, suministros y accesorios para sistemas y computadores, equipos, muebles y enseres para la oficina, impresión, litografía y tipografía, publicidad, productos de aseo, cafetería y droguería y demás productos afines. Las demás actividades relacionadas con las labores a desarrollar para cumplir su objeto social, por consiguiente podrá la sociedad: 1) Comprar, vender, permutar y/o enajenar o adquirir a cualquier título bienes mueble e inmuebles; Dar en arrendamiento y recibir al mismo título toda clase de bienes muebles o inmuebles, recibir bienes muebles e inmuebles en consignación y/o en administración; 2) Tomar o dar dinero en mutuo con intereses, garantías reales o personales; 3) Girar, aceptar, negociar, descontar y dar en garantía toda clase de instrumentos negociables y documentos civiles o comerciales; 4) Contratar servicios específicos de personas naturales o jurídicos, nacionales o extranjeras; 5) Gestionar el financiamiento de proyectos con cualquier tipo de entidades o personas; 6) Tomar interés como socia o accionista en otras compañías de cualquier tipo, fusionarse con ellas o incorporarse con ellas y absorverlas; 7) Obtener el registro de marcas de fábricas, patentes de invención, procesos industriales y cualquier otro privilegio consagrado por la ley para propiedad industrial; 8) Importar o exportar todo tipo de materia prima, insumos, maquinarias y/o productos finales que se relacionen con sus actividades; 9) En general, teniendo en cuenta que esta numeración anterior no es taxativa, llevar a cabo todo acto o contrato que se relacione directamente con el objeto social.	
La duración de la sociedad debe ser igual a la ejecución del contrato y un (01) año más.	N/A	INDEFINIDA	
Autorización para Contratar: En el evento en que el contenido del Certificado de Existencia y Representación Legal, haga remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del Representante Legal, el oferente anexará copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de éstos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta, se adjuntará la autorización específica y expresa del órgano competente para participar en éste proceso y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado.	OK	El representante legal de la sociedad esta facultado para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relaciones directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. Por lo tantto, no requiere autorización especial para participar dentro del presente proceso de selección.	

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS)			
fiscal o representante legal del proponente persona jurídica, acreditando que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos laborales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA),	OK	HILDA JANETH GONZALEZ VALENCIA Revisor fiscal	**CUMPLE**
Copia de la cédula de ciudadanía y copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal	OK	CC. 31.925.317 DE CALI TP. N° 28134-T- UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	
Certificación de Antecedentes de la Junta Central de Contadores del revisor fiscal	OK	CERTIFICADO No. 757938BD0FCDCCE1 del 6 de Seotiembre de 2023	
DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES			
Declaración suscrita por el proponente persona natural o por cada uno de los integrantes del proponente plural	OK	Inmerso en la Carta de presentación de la oferta.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
El proponente no podrá estar incurso en sanciones ni inhabilidades vigentes para contratar, consultando el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI) de la Procuraduría General de la Nación, tanto de la persona natural o jurídica como de su representante legal y en el caso de Consorcios o Uniones Temporales y demás formas asociativas, de los representantes legales de cada uno de sus integrantes.	OK	Presenta certificados de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la perona juridica y del Representante legal de la misma. - Persona Juridica Certificado ordinario No. 234503756 del 07 de noviembre del 2023 -Representante Legal Certificado ordinario No.234503736 del 07 de noviembre del 2023 La entidad verifica en la paginal oficial de la Procuraduría General de la Nación y el proponente no presenta ningun antecedente	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES- CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
El proponente no podrá figurar en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República, así como tampoco cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal, ni los respectivos representantes legales.	OK	El proponente presenta Certificado de la Persona Jurídica y el Certificado del Representante Legal de la sociedad . Expedición del , Certificado de la Persona Jurídica con No. de verificación: 805020438823110712515 3 del 7 de noviembre de 2023 Del representante legal de la sociedad Certificado con No. De verificación 6683962323110712512 9del 07 de noviembre de 2023 . **El proponente no se encuentra reportado como responsable fiscal, la entidad verifica en la pag web.**	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES			
El proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no presentan asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	OK	El representante legal no presenta antecedentes judiciales . fecha del certificado12:53:44 PM horas del 07/11/2023, la entidad verifica en la pag web.	**CUMPLE**
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIAS CORRECTIVAS RNMC			
El proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no se encuentra vinculado como infractor de la ley 1801 de 2016 Codigo Nacional de Policia y Convivencia.	OK	el Representante legal presenta constancia de no estar reportado como infractor de la Ley 1801 de 2016. La Entidad de oficio consultó el portal web de la Policia Nacional de Colombia para verrificar que el Representante Legal de la sociedad no se encuentre reportado como infractor de la Ley 1801 de 2016, *"Código Nacional de Policía y Convivencia"* , en el sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC de la Policía Nacional de Colombia. Registro interno de validación 77408715 del 7 de noviembre de 2023 **El proponente no se encuentra reportado con comparendos del RNMC.**	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICADO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE			
Copia legible de la cédula de ciudadanía amarilla de hologramas, de conformidad con la Ley 757 de 2.002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto 4969 de 2.009 del representante legal de la persona jurídica, o cédula de extranjería o pasaporte.	OK	R.L: SANDRA JANETH CLAROS ZAMBRANO C.C 66839623 Cali- Valle	

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
Copia legible de la libreta militar del proponente o de los integrantes del proponente plural y su representante, si es menor o igual a 50 años de edad.	N/A		**CUMPLE**
PACTO DE TRANSPARENCIA - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
ANEXO No.4 debidamente firmado por el proponente o representante del proponente	OK	Está suscrito por el Representante Legal :SANDRA JANETH CLAROS ZAMBRANO C.C 66839623 Cali- Valle	**CUMPLE**
RUT (REGISTRO UNICO TRIBUTARIO)	OK	COMERCIALIZADORA MULTIPAPEL SAS NIT: 805020438-8 Fecha generación documento PDF: 18-08-2023 03:26:45PM	**CUMPLE**
SUBSANAR			
EVALUACION JURIDICA		**HABILITADO**	

CÉSAR AUGUSTO GAMBOA MELO
Rol Juridico Equipo Evaluador